

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 1995

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía **ECUACLEANER S.A.**, inherentes a la fiscalización, vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas al igual que consideramos que la gestión del administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso he observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y secretarías han llevado adelante los libros sociales, ha saber: Libro de correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Juntas General y he comprobado que su manejo se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables: Los Estados de Caja, el Balance General y sus Parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1994, he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa, a nuestro entender. Debo manifestar también que respecto a los bienes sociales éstos se hallan debidamente protegidos y precautelados para su integridad contando la compañía con pólizas de seguros, amparando los riesgos y la administración ha tenido en cuidado de los mismos, observándose en el manejo de estos resultados una administración prudente.



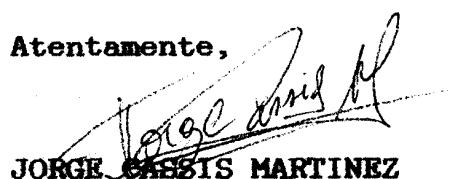
Pág. # 2

En vista de todo lo antes expuesto , y habiendo revisado minuciosamente los estados financieros , soy de la idea de que la utilidad obtenida se incremente el capital o se lo haga como utilidades retenidas para eventualidades en el futuro.

Por ultimo soy partidario de que se requiere impulsar las ventas de los productos de la compañía , se emprenda una campaña publicitaria contratando empresas de publicidad y aceptando propuestas de la mayoria de los prominentes compradores que reuna los requisitos necesarios para ello.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS,

Atentamente,


JORGE CHESIS MARTINEZ
COMISARIO

